



MENDOZA, 19 MAY 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 2735/14 en el que la Dirección de Carreras de Proyectos de Diseño, solicita se autorice al D.I. Fabricio Oscar de la VEGA ATENCIO a dictar el espacio curricular "*Dibujo de Productos*" en la carrera de Diseño Industrial, como extensión de su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva que revista en la asignatura "*Técnicas de Dibujo*".

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaría Académica.


Por ello; atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 15 de abril de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al D.I. Fabricio Oscar de la VEGA ATENCIO (Legajo Nº 27.201) el dictado del espacio curricular "*Dibujo de Productos*" en la carrera de Diseño Industrial, como extensión de sus obligaciones docentes inherentes al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, interino, que desempeña en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **35**

F. A.
EM/em.



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO